



I. Datos de identificación.

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

1		3	4	5	6	7	8	9
---	--	---	---	---	---	---	---	---

Seriación

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Derecho 2015

Formación equivalente

Derecho 2015



II. Presentación.

El Licenciado en Medios Alternos de Solución de Conflictos, debe comprender las corrientes filosóficas de mayor relevancia en su profesión, a fin de tener un horizonte macro del pensar en relación con su hacer y el resto del mundo.

En este tenor, la Unidad de Aprendizaje de Corrientes Filosóficas se divide en tres unidades. La primera unidad presenta la evolución en tiempo y espacio de las corrientes filosóficas, sus individualizaciones en busca de la corrección, la verdad, valores trascendentes, hasta su determinación a fines del siglo XX.

La segunda unidad comprende las corrientes que permean la existencia de valores que trascienden en tiempo y espacio, conocidas como naturalismo; así mismo, analizará la fuerza de los movimientos sociales; a través del realismo sociológico y su impacto en las instituciones sociales y finiquita con el estudio de las corrientes que manifiestan que sólo los ordenamientos positivos, son válidos.

Finalmente la tercera unidad presenta las corrientes del funcionalismo, el humanismo, el existencialismo y corrientes afines contemporáneas.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: **Básico**

Área Curricular: **Educación y Humanidades**

Carácter de la UA: **Obligatoria**

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Interesarse en las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual del alumno, que lo identifican con el otro.

Relacionar los conceptos esenciales de los Medios Alternos de Solución de conflictos, en cada uno de los diversos procesos y materias del conflicto.



Interpretar conflictos del contexto actual, con teorías pertinentes a los Medios Alternos de Solución de conflictos.

Explicar las causas y consecuencias de un conflicto, tomando en consideración el contexto en el que se presenta y sus antecedentes.

Aplicar las herramientas, técnicas y habilidades del proceso específico, para que los intervinientes encuentren soluciones, tomando en consideración el diagnóstico y las estrategias de abordaje del conflicto.

Reconocer las limitaciones jurídicas y humanas en un determinado conflicto y respeta las leyes, los derechos humanos y la voluntad de las partes.

Colaborar con sus compañeros en la resolución de conflictos actuales, donde es necesaria la co-mediación o co-facilitación, estableciendo una metodología grupal para el abordaje del conflicto.

Objetivos del núcleo de formación:

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de los Medios Alternos de Solución de Conflictos, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de vida personal y social.

Objetivos del área curricular:

Desarrollar la capacidad potencial de la persona para que adquiera, transmita y acrecenté la cultura de la paz, el arte, la comunicación y la democracia.

Contribuir al desarrollo del propio individuo para que se convierta en factor determinante formando recursos humanos con solidaridad.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Comparar las corrientes filosóficas de mayor relevancia, a fin de adquirir una concepción universal de las teorías filosóficas y su aplicación a la solución de conflictos.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

Unidad 1. Evolución de las Corrientes Filosóficas

Objetivo: Analizar la evolución en tiempo y espacio de las corrientes filosóficas, sus individualizaciones en busca de la verdad, valores trascendentes, hasta su determinación a fines del siglo XX.

Contenidos:

- 1.1 Concepto de corrientes filosóficas
- 1.2 Principales corrientes en busca de la verdad
- 1.3 Teorías Monistas.
- 1.4 Teorías Dualistas.
- 1.5 Teorías Tridimensionales.

Unidad 2. Principales Corrientes Filosóficas a finales del siglo XX y principios del siglo XXI

Objetivo: Examinar las corrientes filosóficas que responden a la importancia de los postulados que sustentan y la cosmovisión que detentan.

Contenidos:

- 2.1 Corrientes Naturalistas.
- 2.2 Realismo sociológico y su impacto en las instituciones sociales.
- 2.3 Corrientes Positivistas.



Unidad 3. Corrientes Filosóficas Contemporáneas

Objetivo: Analizar las tendencias filosóficas contemporáneas.

Contenidos:

- 3.1 Corrientes de la Fenomenología
- 3.2 Corriente Humanista
- 3.3 Corriente de Epistemología
- 3.4 El existencialismo de Kierkegaard
- 3.5 El existencialismo de Sartre
- 3.6 Constructivismo
- 3.7 Teodicea
- 3.8 Corrientes afines Contemporáneas.

VII. Acervo bibliográfico

Adame, G., (1998) *Filosofía Social para Juristas*. México, Editorial McGraw-Hill Interamericana.

Bueno, M., (1980) *Principios de Filosofía*. México, Editorial Patria.

Del Vecchio, G., (s/f) *Filosofía del Derecho*, Unión Tipográfica. México, Editorial Hispano-Americana.

García, L., (1996) *Introducción a los problemas de la filosofía del derecho*. México, Editorial Botas.

García, M., (1996) *Lecciones preliminares de la Filosofía del Derecho*. México, Editorial Losada.

García, M., (2000) *Filosofía del Derecho*. México, Editorial Porrúa.

Hessen, J., (2003) *Teoría del Conocimiento*. México, Editorial Grupo Editorial.

Kelsen, H., (2000) *La teoría pura del Derecho*. México, Editorial Porrúa.

Kuhn, T., (2004) *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. México, Editorial Fondo de Cultura Económica.

Legaz, L., (1979) *Filosofía del Derecho*. Barcelona, Editorial Bosch.

Pound, R. (1972) *Introducción a la Filosofía del Derecho*. Buenos Aires, Editorial TEA.

Preciado, H., (1984) *Lecciones De Filosofía Del Derecho*. México, Editorial UNAM.



Radbruch, G., (2000) *Introducción a la Filosofía del Derecho*. México, Editorial F.C.E.

Recasens, S., (1980) *Estudios de la Filosofía del Derecho*. México, Editorial Porrúa.

Recasens, S., (1999) *Tratado General de Filosofía del Derecho*. México, Editorial Porrúa.

Terán, J., (2003) *Filosofía del Derecho*. México. Editorial Porrúa.

Villoro, T., (2003) *Lecciones de Filosofía del Derecho*. México, Editorial Porrúa.

